

Guayaquil, 27 de Febrero del 2009

Señores, Accionista.
CRISTOCAR S. A
En su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías, y en mi calidad de representante legal de la compañía " CRISTOCAR S. A", pongo a sus disposición el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del 2008, del expongo lo siguiente.:

De forma general este Balance General, demuestra que la empresa durante este periodo fiscal 2008, hemos podido salir adelante en parte de los objetivos que nos habíamos propuesto, ya que la situación económica a nivel nacional nos hemos visto abocado a implementar correctivos, para que no se vea reflejado en nuestros estados financieros, y poder sacar adelante a la empresa.

Nuestros Estados Financieros y los libros, han sido establecidos, elaborados y llevados de acuerdo a los procedimientos contables generalmente aceptados y de conformidad con las disposiciones tributarias emitidas por el S. R. I,

Espero que los señores accionista sigan dando su apoyo y respaldo a la gestión, que esta administración viene cumpliendo al frente de la Dirección de la empresa, esperamos que para el ejercicio fiscal del 2009, los proyectos presentados a ustedes, lo podamos culminarlos muy exitosamente durante el próximo año fiscal por esta gerencia.

Cordialmente.



Sr .Freddy Carranza Solórzano
Gerente General
CRISTOCAR S. A

